

# LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE JOHNSTON

## *Servicios especiales*

FECHA:

ESTUDIANTE _____
FECHA DE NACIMIENTO ____/____/____
ESCUELA _____ GRADO _____ PARENT _____

Asistencia del IEP Equipo:

1. Un miembro del Equipo del IEP no está obligado a asistir a una reunión del equipo IEP, en todo o en parte, si el padre o la madre de un niño con una discapacidad y el acuerdo de Las Escuelas Públicas de Johnston, por escrito, que la asistencia del miembro no es necesaria porque el miembro del área de estudios no está siendo modificada o discutidos en la reunión.
2. Un miembro del Equipo del IEP puede ser excusado de asistir a una reunión del equipo IEP, en su totalidad o en parte, cuando la reunión implica una modificación, o discusión y el área de los miembros de los planes de estudio o servicios relacionados, si:
  - a. El padre, por escrito, y las autoridades educativas locales dan consentimiento a la excusa; y
  - b. El miembro presente por escrito a los padres y al Equipo de IEP, entrada en el desarrollo del IEP antes de la reunión.

LOS MIEMBROS DEL EQUIPO	PAPEL DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO	EXCUSADO (COMPROBAR)	ADMISION ( QUE SE ADJUNTA )

Reconocimiento de los padres :

- Entrada se ha presentado a/los padre(s) y al equipo IEP del distrito escolar.
- Doy mi consentimiento para la excusa del miembro del equipo IEP enumerado anteriormente.

Padre/Estudiante Adulto Firma: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_